

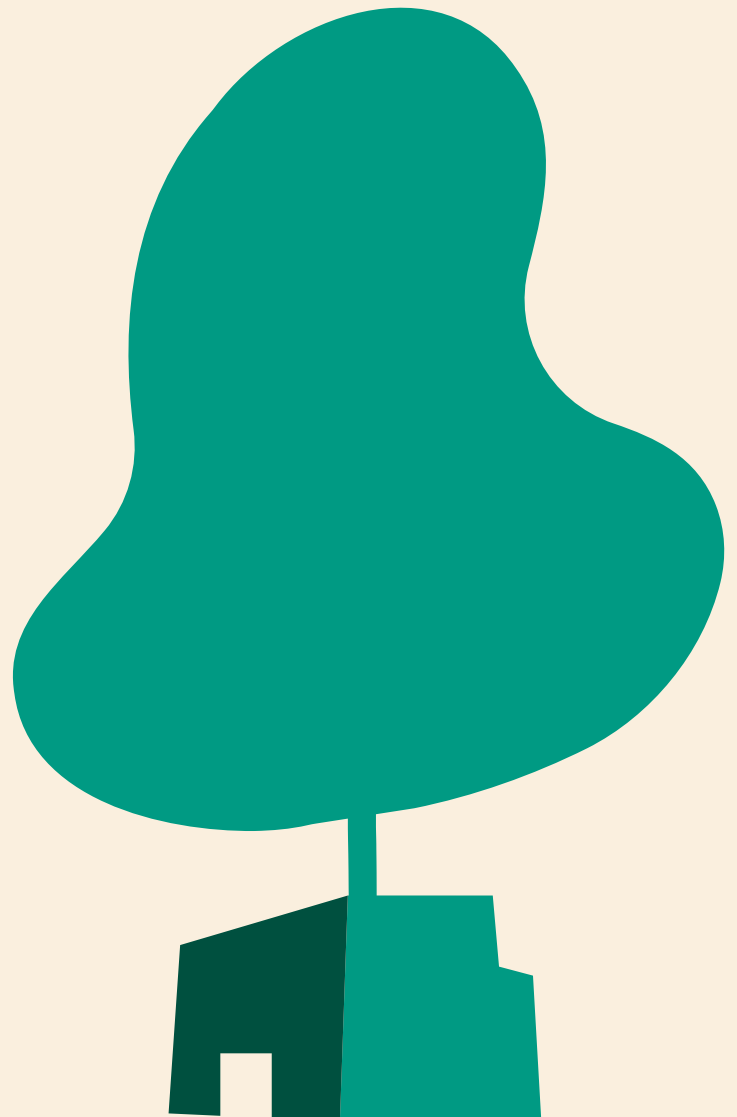
# Plan Astrea 2023

**Actuaciones  
sostenibles para  
la transformación  
de espacios**

**Financiación  
bonificada para  
micropymes y  
autónomos**

---

**Declaración  
responsable**



## CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

### R.01 TÉCNICO COLABORADOR

Nombre:

DNI:

Colegio profesional:

Nº de colegiado:

### R.02 CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD

El local cumple con los ajustes razonables a las condiciones de accesibilidad según CTE DB-SUA, DB-SI y Decreto 65/2019

SÍ

NO

Si la respuesta anterior es NO, mediante las obras ¿se aborda su adaptación, en cumplimiento de dichas normas?

SÍ

### R.03 CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (el documento se aportará al finalizar las obras)

¿el certificado del local supera la calificación energética F?

SÍ

NO

Si la respuesta anterior es NO, las actuaciones de mejora ¿permiten superar la calificación energética F?

SÍ

las actuaciones de mejora, en locales con calificación energética inferior a F, suponen una reducción del consumo de, al menos, el 30%?

SÍ

NO

### R.04 ACTUACIONES DE MEJORA QUE SE ABORDAN EN LAS OBRAS

las obras incorporan, al menos, CINCO medidas de las relacionadas en el Set de medidas

SÍ

las obras abordan algún elemento a los que se refieren las medidas nº 4/5/11/12/14/15/16/19/20/24/26/27

SÍ

NO

Si la respuesta anterior es SI, dichas actuaciones ¿cumplen con los requisitos expuestos para ellas en el Set de medidas?

SÍ

## TABLA DE ACTUACIONES DE MEJORA SEGÚN EL SET DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD

### Diseño inclusivo

1 Instalación de sistemas integrados de domótica que mejoren la accesibilidad y la autonomía

### Calidad, confort y bienestar

2 Mejora de parámetros establecidos en el DB-HR del CTE/ Tecnologías y elementos para hacer frente a la Renaturalización de espacios

### Productos sostenibles

3 Productos que tengan alta representatividad en la obra con etiqueta ambiental ISO Tipo I o etiqueta ambiental ISO Tipo III / Declaración Ambiental de Producto

4\* Tableros de madera con bajo contenido en formaldehído clase E-1, en la totalidad de la carpintería interior, mobiliario y los revestimientos

5\* Maderas con certificación forestal FSC o PEFC, en la totalidad de la carpintería interior, el mobiliario y los revestimientos

## Declaración responsable requisitos

web:  
[www.habitatge.gva.es/es/web/arquitectura/pla-astrea](http://www.habitatge.gva.es/es/web/arquitectura/pla-astrea)

6	Soluciones o sistemas prefabricados en, al menos, el 50 % de las particiones interiores verticales, fachadas o trasdosados
7	Productos que tengan alta representatividad en la obra de reforma y que contengan materiales procedentes de reciclado
8	Productos reutilizados que tengan alta representatividad en la obra de reforma según se expone en el Set de medidas

### Promoción de la valorización y separación en la gestión de residuos

9	Entrega a gestor autorizado de los residuos de la construcción y demolición (RCD) para valorización
10	Espacio de separación y almacenamiento de los residuos generados durante la actividad desarrollada en el local

### Ahorro de agua

11*	Aireadores o perlizadores en griferías de lavabos, fregaderos y bidés. Caudal máximo a 6 l/min
12*	Griferías con apertura en dos fases o dispositivos que controlen el tiempo: pulsadores o sensores
13	Griferías en lavabos, fregaderos y bidés con apertura en frío en posición intermedia y griferías en duchas con dispositivo para el ajuste termostático
14*	Inodoros con cisterna de volumen máximo 6 litros y dispositivos de doble descarga, y urinarios con volumen máximo de descarga 1 litro

### Ahorro de energía

15*	Reducción de la transmitancia de los cerramientos opacos (aislante térmico, puentes térmicos, fachada ventilada, fachada vegetal, etc.)
16*	Carpinterías exteriores de PVC, madera, metálicas con rotura de puente térmico, permeabilidad al aire clase 2 o superior y/o acristalamientos exteriores con doble acristalamiento y cámara de 10 mm o superior, con vidrio interior bajo emisivo
17	Protecciones solares fijas o móviles en huecos para aminorar las ganancias de calor (toldos, lamas, persianas, contraventanas)
18	Otros dispositivos bioclimáticos que favorezcan la ventilación natural, la calefacción solar...
19*	Equipos de producción de calor o frío según características del Set de medidas
20*	Calderas de condensación y, en su caso, características del Set de medidas
21	Dispositivos de recuperación de energías residuales, sistemas de enfriamiento gratuito por aire exterior y de recuperación de calor. Sistemas de renovación de aire.
22	Equipos de generación o que permitan la utilización de energías renovables para la producción de ACS o de agua caliente para las instalaciones de climatización
23	Equipos de generación o que permitan la utilización de energías renovables para reducir el consumo de electricidad. Participación comunidades energéticas.
24*	Lámparas y luminarias de mayor rendimiento energético, generalizando la instalación de lámparas de tecnología LED
25	Sistemas de control de encendido y regulación del nivel de iluminación y aprovechamiento de la luz natural
26*	Lámparas LED en la cabina ascensor y/o detector de presencia y cambio del grupo tractor
27*	Electrodomésticos de clase A o superior, equipos informáticos con etiqueta "Energy Star" o una análoga.
28	Justificación de una reducción del consumo de energía primaria no renovable de un 30 % como mínimo, referida a la certificación energética sobre la situación inicial del local
29	Solicita la incorporación de medidas alternativas a las recogidas en el Set de medidas

(\*) Medidas obligatorias en el caso que, en la obra a financiar, se intervenga sobre los elementos a los que estas medidas se refieren.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A LA SOLICITUD DE LA FINANCIACIÓN (Memoria de actuaciones propuestas)

D.01	<b>MEMORIA TÉCNICA INICIAL</b> (que describa gráfica y textualmente las actuaciones previstas , suscrita por técnico colaborador con visto bueno del beneficiario)	SÍ
------	--	----

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR AL FINALIZAR LA INTERVENCIÓN (Informe de justificación de actuaciones ejecutadas firmado por el técnico colaborador con el visto bueno del beneficiario)

D.02	<b>MEMORIA TÉCNICA FINAL DE LA ACTUACIÓN REALIZADA</b> (que describa gráfica y textualmente la intervención, incorporando fotografías del estado previo y posterior a las actuaciones)	SÍ
------	--	----

### Justificación de las obras terminadas

Fecha de inicio de obra:

Fecha de fin de obra:

### Contenido expreso a incluir en la memoria:

Justificación del cumplimiento normativa aplicable a la intervención	SÍ	NO
Justificación del cumplimiento de los ajustes razonables de accesibilidad según norma	SÍ	NO
Justificación del cumplimiento de los criterios del Set de medidas	SÍ	
Fichas técnicas, etiquetas, etc., de los materiales, instalaciones o sistemas	SÍ	NO
Fotografías: del estado previo, de la ejecución y del final de la intervención	SÍ	
Certificado de eficiencia energética	SÍ	
Documentación del consumo eléctrico de los dos años anteriores a la intervención, si había actividad	SÍ	NO
Documentación del consumo de agua de los dos años anteriores a la intervención, si había actividad	SÍ	NO
Documentación del consumo eléctrico de los dos años posteriores a la intervención	SÍ	NO
Documentación de consumo de agua de los dos años posteriores a la intervención	SÍ	NO

## FIRMAS

**EL TÉCNICO COLABORADOR**  
Firmado:

**EL BENEFICIARIO DE LA FINANCIACIÓN**  
Firmado: